



# Excmo. Ayuntamiento de Yecla

AYUNTAMIENTO DE YECLA  
 REGISTRO GENERAL  
 03.01.2017 0000024  
**ENTRADA**

**EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR ELEVA AL PLENO ORDINARIO DE ENERO LA SIGUIENTE ENMIENDA DE ADICCIÓN A LA MOCIÓN ELEVADA AL PLENO POR EL CONCEJAL NO ADSCRITO SALVADOR SANTA PUCHE, SOBRE “RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLETE DE LA MÚSICA EN EL PARQUE DE LA CONSTITUCIÓN”, CON REGISTRO DE ENTRADA 0012958 EN FECHA DE 21/12/2016.**

El Grupo Municipal Popular, estando de acuerdo con el fondo de la proposición realizada por el Concejal no adscrito del Ayuntamiento de Yecla, Salvador Santa, entendiendo que la propuesta de acuerdo que se formula resulta parcial e incompleta, ya que hace referencia sólo a la reconstrucción del Templete de la música del Parque de la Constitución.

Teniendo en cuenta que uno de los puntos de nuestro programa electoral es el de “Consolidación, recuperación y conservación de las zonas históricas”, como así venimos haciendo en espacios como el Casino Primitivo, la Iglesia de San Francisco o recientemente en el Hospitalico, entendemos que el mero hecho de reconstruir el Templete es una acción puntual incompleta para la recuperación de la estética tradicional en la parte baja del jardín.

Por tal motivo, y en aras de propiciar la participación ciudadana en los temas importantes de interés, y para tratar de que las actuaciones que hay que realizar sean del gusto de los ciudadanos de Yecla es por lo que, ante el Pleno de la Corporación Municipal, para su estudio y aprobación si procede, se presenta la siguiente enmienda de adicción:

**Primero:** Se convoque un concurso de ideas para que los profesionales puedan presentar sus proyectos de actuación, al objeto de recuperar la estética de principios del siglo XX del jardín Municipal de la Constitución, recuperando todos los elementos ornamentales y estructurales, no sólo el Templete.

**Segundo:** En Comisión Informativa de Obras, realizar una selección de las cinco propuestas que se estimen más adecuadas y exponerlas a votación popular, con el mecanismo de participación que se estime más adecuado.

**Tercero:** Premiar al proyecto más votado con la adjudicación de las obras propuestas.

Yecla a 29 de diciembre de 2016

Fdo: D. Jesús Verdú García  
 Portavoz 2º del Grupo Municipal Popular

Remitida fotocopia en el día de la  
 fecha a ACERCA DE, PSOE, FUNDOS  
CIUDADANO, CASITA, (P. T. R. G.)  
 Yecla a 3. 1. 2017  
 El Secretario Acctal.

